Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA	A-PI-GCT-034
	CERTIFICADO E INFORME DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión 2.0

1.- ASPECTOS GENERALES

TIVIT COLOMBIA TERCERIZACION DE PROCESOS SERVICIOS Y TECNOLOGIA SAS

Identificado con: NIT [X] CC [] CE [] No. 830027574-4 en desarrollo de

Contrato [X] Carta de Aceptación [] Otro [] No. **SF.3-049-2018** de fecha 12/12/2018

Por valor de **$** 5.511.122.880.00 Cuyo objeto es:

Contratar los servicios especializados para la administración de la plataforma tecnológica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del contrato será de hasta CUARENTA Y TRES (43) meses y VEINTICINCO (25) DÍAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el treinta y uno (31) de julio de dos mil veintidós (2022), previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, discriminados así:

1) Hasta CUARENTA Y TRES (43) MESES y QUINCE (15) DÍAS sin exceder el treinta y uno (31) de julio de dos mil veintidós (2022) para la prestación de los servicios de administración de la plataforma tecnológica de la Entidad.

2) Hasta treinta (10 días calendario, contados a partir del acta de inicio para realizar el empalme con el actual proveedor de servicios de administración de la plataforma tecnológica, sin costo adicional para la Superintendencia Financiera con énfasis en:

2.1. Conocer el proceso de Gestión Tecnológica del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Superintendencia Financiera de Colombia, para la administración de servicios, requerimientos, cambios y problemas.

2.2. Recibir la inducción, de la Superintendencia Financiera de Colombia, para el personal asignado a la operación de la plataforma, en aspectos relacionados con productos y servicios de la organización.

Fecha de Inicio 16/12/2018 Fecha de Terminación 31/07/2022

Modificaciones en plazo (Si las hubo)

Valor inicial el contrato **$** 5.511.122.880.00 Valor total del contrato **$** 5.511.122.880.00

Adiciones en valor (Si las hubo)

2.- ASPECTOS CONTRACTUALES

Periodo sobre el cual se rinde la información, del 01/06/2020 al 30/06/2020

INFORMACIÓN SOBRE OBJETO Y OBLIGACIONES

CUMPLE [X] **NO CUMPLE** []

1. **Indicación sobre el cumplimiento o incumplimiento del objeto del contrato y de las condiciones técnicas del mismo en el respectivo periodo (Detallar en relación a las actividades desarrolladas en el periodo)**

Oscar Gonzalez Paez: El contratista cumplió con el objeto del contrato mes de junio de 2020. En este periodo el contratista presto los servicios especializados de forma virtual debido a la situación nacional Covid-19. Adjunto informe de gestión del periodo.
Doy visto bueno para el reconocimiento de servicios prestados mes Junio. NOTA: Este mes se descontó 5 días del perfil de Sistemas Operativos.

Id del informe : 19677

Porcentaje de avance físico del objeto del contrato | Programado | 42.53% | Real | 42.53%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

3.- ASPECTOS FINANCIEROS

Para efectos de pago, el(los) suscritos supervisor(es)
CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ha prestado sus servicios a satisfacción de la Nación (Superintendencia Financiera de Colombia) consistentes en:

Autorización pago 19 de 44, mes de mayo de 2020

Por el periodo comprendido entre el 01/06/2020 y el 30/06/2020 por valor de:

($ 116.489.519.00) ciento dieciseis millones cuatrocientos ochenta y nueve mil quinientos diecinueve pesos colombianos

Pago que será consignado en: Cuenta de Ahorros [] Cuenta Corriente [X]

No. 080-02089-4 del banco Banco de Bogotá

La presente constancia se expide, con el fin de que se reconozca el correspondiente pago a los 31 días del mes

AGOSTO de 2020

Porcentaje de ejecución presupuestal del contrato | Programado | 42.43% | Real | 41.06%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

La diferencia corresponde a descuentos por ausencia de recursos aplicable conforme a la forma de pago estipulada en el contrato.

4. ACLARACIÓN ALCANCE INFORME

FIRMA(S)

Registro Supervisor(es) Designado(s)		Registro Supervisor(es) Designado(s)	
			
Firma		Firma	
Nombre(s) y Apellidos:	Oscar Gonzalez Paez	Nombre(s) y Apellidos:	
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Cargo:	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE OPERACIONES	Dependencia:	
Fecha de Firma:		Fecha de Firma:	

ANEXOS

1. Actas originales de reuniones celebradas entre el contratista y los supervisores del contrato, cuando a ello haya lugar.	
2. Documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social, cuando a ello haya lugar de acuerdo con el contrato y de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, cuyo parágrafo 2 fue modificado por el artículo 1° de la Ley 828 del 2003, articulo 27 del Decreto 2170 del 2002 y demás normas concordantes.	
3. Original o copia según corresponda, de los documentos que se crucen entre el supervisor y el contratista durante el respectivo periodo si a ello hubiere lugar, excepto los originales de los documentos que sean soporte para pago.	

Nota:
Cuando exista un número plural de supervisores, el informe se presentará en forma conjunta